PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE HUAURA-HUACHO

PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR

FUERZA POPULAR

PERÍODO 2019-2022

CANDIDATO: CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS

JUNIO 2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I.- ANTECEDENTES GENERALES	6
1.1. Definición del Plan de Gobierno Municipal	6
1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Municipal	6
II.- REFERENCIAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA	6
2.1. Denominación	6
2.2. División política	7
2.3. Distritos de la provincia	7
2.4. Límites de la provincia	10
2.5. Extensión, altitud y densidad poblacional de la provincia	10
III.- LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS Y VALORES	11
3.1. Principios	11
3.2. Valores	11
IV. DIAGNOSTICO	12
4.1.- La provincia y sus retos de crecimiento urbano	12
4.2.- Provincia de Huaura: una ciudad de crecimiento desigual	12
4.3. Dimensión Social 4.1.1. Problemas 4.1.2. Potencialidades	14
4.4. Dimensión Económica 4.2.1. Problemas 4.2.2. Potencialidades	14
4.5. Dimensión Ambiental 4.3.1. Problemas 4.3.2. Potencialidades	16
4.6. Dimensión Institucional 4.4.1. Problemas 4.4.2. Potencialidades	16
V.- VISIÓN DE DESARROLLO	17
VI.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO	18
6.1. Orientaciones generales de la Propuesta	18
6.2. Propuesta por Dimensiones **6.2.1. Dimensión Social** 6.2.1.1. Educación, ciencia, cultura, recreación y deportes. Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.1.2. Salud, población y nutrición Objetivos a lograr Metas	18

Propuestas de acción 6.2.1.3. Vivienda y servicios básicos Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.1.4. Programas Sociales Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.1.5. Seguridad Ciudadana Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción **6.2.2. Dimensión Económica** 6.2.2.1. Agropecuarios, pesqueros, industria, comercio y artesanía Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.2.2. Turismo Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.2.3. Energía y Minas Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.2.4. Infraestructura Económica Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.2.5. Promoción de Desarrollo Económico Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción **6.2.3. Dimensión Territorial Ambiental** 6.2.3.1. Organización del espacio físico y uso de suelo Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.3.2. Prevención de Desastres y Defensa Civil Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción	19 21

6.2.3.3. Protección y conservación del medio ambiente Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción **6.2.4. Dimensión Institucional** 6.2.4.1. Fortalecimiento Institucional Municipal Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.4.2. Fortalecimiento Institucional de la sociedad civil Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.4.3. Relaciones de la Municipalidad con Instituciones Públicas y Sociedad Civil. Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción 6.2.4.4. Participación Ciudadana Vecinal Objetivos a lograr Metas Propuestas de acción	22
VII. FINANCIAMIENTO	23
VIII. PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.	23
ANEXOS	24

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno para la gestión de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho, representa nuestro compromiso con el futuro de nuestros habitantes para el periodo 2019-2022.

En los últimos años hemos recorrido nuestra provincia recogiendo los problemas más relevantes de los distritos, centros poblados y anexos de nuestras circunscripción territorial; por lo que siendo consecuentes con las demandas sociales y enmarcado con los objetivos de desarrollo sostenible y las dimensiones del acuerdo de gobernabilidad, Plan Bicentenario, Plan Regional Concertado, Plan de Desarrollo Provincial concertado, diagnóstico y soluciones realizado por profesionales, mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo de nuestros pueblos; el presente documento tiene por objetivo dar a conocer nuestra visión, misión, valores, necesidades y propuestas de solución para las mujeres y hombres de nuestra provincia.

Es nuestro compromiso posicionar a nuestra provincia de Huaura como un lugar donde podamos vivir en armonía contando con los servicios básicos, una ciudad segura, moderna, ordenada y competitiva donde todos los que habitamos en esta parte de nuestra patria tengamos un crecimiento económico sostenible que beneficie al progreso individual, familiar y de manera colectiva a cada uno de sus habitantes y de manera especial, con quienes tienen menos oportunidades de desarrollo.

Nuestra propuesta y principios se sustenta en valores como la Justicia, la paz, la equidad, igualdad, desarrollo y progreso social, que es la que anima nuestra participación en la vida política para el servicio de nuestros vecinos; creemos en la democracia representativa por lo que nuestro trabajo será transparente y de cercanía con nuestros mandantes como lo es el pueblo.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción proba de las bases sobre las cuales la provincia Huaura-Huacho deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas del país; ya que la mejor forma de elevar los niveles de vida y bienestar, se asienta en una economía en crecimiento, con una administración municipal moderna, ágil, fortalecida y eficaz; un entorno seguro para la inversión local, nacional y extranjera; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Daremos prioridad a los niños, niñas y jóvenes a los adultos mayores y personas con discapacidad que sufren desproporcionalmente los procesos de exclusión y vulnerabilidad.

Estamos convencidos que tenemos muchas potencialidades, fortalezas que debemos aprovechar. especialmente las que nacen de la creatividad, solidaridad, capacidad emprendedora, innovación, organización y participación ciudadana.

Nuestra provincia merece más; la tierra que nos vio nacer y la que nos acogió, así lo exige.

¡Que Dios bendiga nuestra provincia ¡

CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS

Candidato a la Alcaldía Provincial Huaura-Huacho

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE HUAURA HUACHO- PARTIDO POLÍTICO

FUERZA POPULAR

I.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es la herramienta de gobierno que identifica la línea de base de los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas matrices que la Municipalidad llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es la suma de propuestas encaminadas al cumplimiento de la misión y visión de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho, en la planificación y gestión del desarrollo con responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que lo integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan a que las actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptaran para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía en los 12 distritos.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El plan de gobierno para la Provincia de Huaura-Huacho propuesto para el periodo 2019-2022, persigue los siguientes objetivos:

1.2.1. Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en dimensión social, económica, ambiental e institucional.

1.2.2. Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales le otorga para el adecuado cumplimiento de su misión en la gestión del desarrollo provincial.

1.2.3. Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que, como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.

II. REFERENCIAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA

2.1 DENOMINACIÓN

Ley de fecha de creación política Provincia de Huaura

La provincia de Huaura fue creada por Ley 24886 del 06 setiembre de 1988 sin los distritos de las provincias de Barranca y Huaral, por lo que cambia su denominación a provincia de Huaura con su capital Huacho, conformado por los distritos de Ámbar, Carquin, Checras, Hualmay, Huacho, Huaura, Leoncio Prado, Paccho, Santa Leonor, Santa María, Sayán y Vegueta.

2.2. DIVISIÓN POLÍTICA

Un total de 12 distritos comprende la provincia de Huaura, atendiendo a su ubicación geográfica, los agrupamos en 7 distritos costeros: Carquin, Huacho, Hualmay, Santa María, Sayán y Vegueta; mientras que los distritos andinos serian: Ámbar, Checras, Leoncio Prado, Santa Leonor y Paccho.

2.3. DISTRITOS DE LA PROVINCIA

Distrito De Ámbar

Fue fundado el 14 de marzo de 1611, a la usanza española por el arzobispo Don Pedro de Villalones, cuando gobernaba el Virrey Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros. El 2 de enero de 1822, fue creado como distrito por don José de San

Martín en Huaura, siendo ratificado posteriormente como tal en 1857 por don Ramón Castilla. El 20 de febrero de 1935, deja de pertenecer a Cajatambo y se anexa a la Provincia de Chancay (hoy Huaura) por Ley Nº 8003.

Distrito de Caleta de Carquin

El distrito fue creado mediante ley No. 9389 del 30 de septiembre de 1941, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Se encuentra ubicado a solo tres kilómetros de la ciudad de huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima. Caleta de Carquín es irregular formado por una gran pendiente o cerro con empinadas casas, y que desciende hasta las riberas del mar. Se destaca por su actividad pesquera, especialmente el secado de anchoveta, para cocinar su plato predilecto el Charquicán de Anchoveta seca; la cual consiste en la extracción y transformación del pescado en harina. Para ello el distrito cuenta con dos plantas industriales procesadoras. Asimismo, dentro del marco concerniente a la pesca, sobresale la actividad extractiva para consumo humano, dedicándose a ella la mayor masa poblacional de este distrito.

Distrito de Checras

El distrito fue creado en la etapa de la Independencia (figurando en la Ley transitoria de Municipalidades del 29 de diciembre de 1856), siendo su capital Chiuchín al inicio, luego cambiada a Maray por la Ley N° 9127, con fecha de 3 de junio de 1940.

Distrito de Hualmay

El pueblo de Hualmay, se encuentra ubicado en la margen izquierda del Río Huaura, a 150 Km. de la Capital de la República y a 32 m. sobre el nivel del mar. Este antiguo y fértil territorio existe oficialmente como Distrito desde el 06 de diciembre del año 1918, pero su origen poblacional se remonta a tiempos inmemoriales.

Distrito de Huacho

Creado en la época de la independencia, mediante el Reglamento Provisional que dictó San Martín en Huaura, al asumir la jefatura civil y militar del Perú libre, que comprendía desde Guayaquil hasta Huacho con fecha del 12 de febrero de1821, esta provincia figuró integrando el departamento de la Costa. En los años siguientes, el Primer Congreso Peruano de 1823 creó el distrito de Huacho y por Ley del 4 de noviembre de 1823 se incorporó al departamento de Lima. El decreto supremo del 23 de enero de 1866, expresa que la Villa de Huacho será la capital de la provincia de Chancay (hoy provincia de Huaura), teniendo en cuenta que Huacho había progresado en relación a la Villa de Huaura.

Distrito de Huaura

La fundación española de Huaura data de 1597, con el nombre de Villa de Carrión de Velasco por el IX Virrey del Perú Luis de Velasco y Castilla. En Huaura, el general San Martín hizo la primera proclama de la independencia del Perú por el Generalísimo José

de San Martín un 27 de noviembre de 1820. Huaura fue la capital del departamento de la Costa entre el 12 de febrero de 1821 y el 4 de noviembre de 1823. Capital de la provincia de Chancay desde febrero de 1821, hasta el 10 de noviembre de 1874 en que por Ley de Congreso la villa de Huacho fue elevada a categoría de ciudad y capital de la provincia de Chancay, así Huacho es capital. El distrito de Huaura se creó el 6 de agosto de 1936, perteneciente a la antigua Provincia de Chancay, en el gobierno del presidente Óscar R. Benavides., actual provincia de Huaura (desde 1986), con su capital Huacho.

Distrito de Leoncio Prado

Creado por como distrito el 30 de enero de 1953 por Ley N° 11973, con su capital el pueblo de Santa Cruz. El distrito de Leoncio Prado se formó con los pueblos de Santo Domingo, Auquimarca y Huanangui; los caseríos de Cochauri, Pichupampa y Parán, este último elevado a la categoría de pueblo. Tiene una extensión de 300,13 Km2 y se encuentra a una altitud de 3278 msnm.

Distrito de Paccho

Fundado en la época de la independencia. En el año de 1915, el 08 de octubre, por ley N° 2144 se declara como su capital al pueblo de santa cruz. Posteriormente fue creado como distrito, el 30 de enero de 1953, por ley N° 11973, su capital es el pueblo de Paccho. Tiene un territorio de 229.25 Km2 y se encuentra a una altitud de 3273 msnm.

Distrito de Santa Leonor

Creado por Ley N° 9127; el 3 de junio de 1940, su capital es el pueblo de Jucul, durante la colonia perteneció a la encomienda de Checras. En el año de 1936, con fecha 11 de febrero es reconocida como comunidad por el Ministerio de Cultura. Tiene una extensión de 375,43 Km2 y se encuentra a una altitud de 3580 msnm.

Distrito de Santa María

Creado mediante Ley N° 2918, el 06 de diciembre de 1918, presenta un relieve plano el que políticamente está dividido en 27 localidades o barrios. Su capital el pueblo de Cruz Blanca (con esta categoría por ley N° 12301, del 03 de mayo de 1955). Tiene una extensión 127,51 Km2.

Distrito de Sayán

Creado como distrito en la época de la independencia por la Ley Transitoria de Municipalidades del 02 de enero de 1857. Su capital el pueblo de san Gerónimo de Sayán. Los pueblos vinculados a esta ciudad son: Auquimarca, Paccho, Andajes, Cochamarca, Oyón, Huamboy y Topaya. Tiene una extensión de 1310 Km2 y se encuentra a 685m de altitud.

Distrito de Vegueta

Creado el 23 de agosto de 1920 por Ley regional N° 273. La ley N° 15515 del 23 de abril de 1965, fijó sus límites. Tiene un territorio de 253.70 Km2. Su capital la Villa de Vegueta se encuentra a 12msnm.

La provincia de Huaura es una de las nueve provincias de la región Lima, siendo la ciudad de Huacho capital de la misma.

Ubicación de la Región Lima y sus Provincias

2.4. LÍMITES DE LA PROVINCIA

Noroeste : Carquin (2.7 Km)

Norte : Hualmay (1.3 Km)

Noreste : Huaura (4.4 Km)

Oeste : Océano Pacifico (0.7 Km).

Este : Santa María (3.2 Km)

Suroeste : Océano Pacifico (2.7 km).

Sur : Cono Sur de Huacho (2.2 Km)

Sudeste : Laguna La Encantada (6.4 Km).

2.5. EXTENSIÓN, ALTITUD Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PROVINCIA

La provincia de Huaura es una de las más importantes áreas geográficas de la región Lima y del país en general. Abarca una extensión territorial de 4, 892,52 Km2, tiene una altitud desde 36 hasta los 5490 msnm, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, es la decimonovena ciudad más poblada del Perú.

Población de los distritos de la provincia de Huaura al 2016

Huaura	**206 056**	**207 687**	**209 423**	**211 276**	**213 188**	**215 138**	**217 102**	**219 059**	**221 248**
Huacho	57 614	57 704	57 817	57 954	58 105	58 252	58 397	58 532	58 898
Ámbar	2 913	2 886	2 859	2 834	2 809	2 785	2 761	2 737	2 727
Caleta de Carquín	6 362	6 417	6 477	6 540	6 604	6 670	6 736	6 801	6 873
Checras	1 568	1 595	1 625	1 654	1 685	1 716	1 748	1 781	1 808
Hualmay	27 891	27 970	28 060	28 163	28 270	28 380	28 486	28 589	28 790
Huaura	32 648	33 001	33 371	33 759	34 156	34 561	34 967	35 373	35 796
Leoncio Prado	2 077	2 062	2 048	2 034	2 020	2 007	1 994	1 980	1 976
Paccho	2 182	2 183	2 184	2 185	2 186	2 187	2 188	2 189	2 190
Santa Leonor	1 566	1 550	1 533	1 517	1 501	1 486	1 471	1 455	1 447
Santa María	29 118	29 686	30 275	30 893	31 528	32 174	32 831	33 496	34 039
Sayán	22 904	23 054	23 214	23 386	23 561	23 740	23 919	24 095	24 324
Végueta	19 213	19 579	19 960	20 357	20 763	21 180	21 604	22 031	22 380

3.12 REGIÓN LIMA: POBLACIÓN ESTIMADA Y PROYECTADA POR AÑOS CALENDARIOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008-2016

Provincia y Distrito	Población al 30 de junio								
	2 008	2 009	2 010	2011	2 012	2 013	2 014	2 015	2 016

Fuente: INEI

III. LINEAMIENTOS DE POLITICA Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Principios:

- Reconocer a la persona como el fin supremo de la sociedad.
- Reconocer y propugnar el principio de la libertad.
- Reconocer y propugnar el principio de la tolerancia.
- Reconocer y propugnar el acceso gratuito de las personas a la educación y la salud.

Valores:

- Trabajo en equipo.
- Mejora Continua.
- Confianza
- Respeto medio ambiental.
- Solidaridad y la tolerancia.
- Voluntad de servicio.

IV. DIAGNÓSTICO

4.1. LA PROVINCIA Y SUS RETOS DE CRECIMIENTO URBANO

El proceso de gestación de las grandes urbes que aquejan a los distritos costeros de la provincia se dio entre las décadas de 1950 y 1990, fruto de un masivo proceso de migración desde las zonas del interior del país, especialmente de la sierra. Así como Lima pasó de representar el 10% de la población peruana en 1940, la provincia de Huaura acaparo y acogió parte de esa cantidad. Actualmente, la provincia de Huaura alberga al 0.70% de la población nacional, con 217.102 miles de personas.

El crecimiento poblacional ha generado presiones muy intensas sobre el limitado espacio y escasos recursos de la ciudad, en medio de un desordenado proceso de expansión urbana desde zonas del centro más densamente poblado hacia las zonas periféricas del norte, sur y este de la ciudad.

Actualmente las ciudades de la costa de la provincia tienen muy poco margen para seguir creciendo extensivamente (en base al suelo) como lo hizo en décadas pasadas debido a las limitaciones físicas y a los costos crecientes de proveer servicios básicos (agua, transporte, electricidad) en las zonas periféricas. Actualmente, un 85% del crecimiento poblacional de las ciudades costeras de la provincia es vegetativo, y un 15% aún se explica por migraciones, ya que sigue siendo un polo de atracción para la migración interna debido a que ofrece mejores oportunidades de empleo e ingresos frente a muchas zonas del interior del país, tanto urbanas como rurales.

En tanto la población de la sierra de la provincia, conformada por los distritos de Paccho, Checras, santa Leonor, en parte Sayán, Leoncio Prado y Ámbar tienen espacios suficientes para su crecimiento urbano.

4.2. PROVINCIA DE HUAURA: UNA CIUDAD DE CRECIMIENTO DESIGUAL

El alto crecimiento poblacional de la provincia en las últimas cuatro décadas no ha sido el mismo de todos sus espacios. El proceso de expansión ha tenido fuertes contrastes entre distintas zonas.

Tenemos una población insatisfecha por la poca inversión del Estado y Gobierno Regional; a ello sumamos la falta de liderazgo desde los más altos niveles.

La corrupción se ha institucionalizado en todo el sector público, convirtiéndose a la vez como agencia de empleo del partido ganador, lo que afecta la desconfianza y desaliento en el sistema democrático.

Los servicios básicos funcionan en forma ineficiente, ya sea por la corrupción de funcionarios o por la mediocridad de los mismos que son puestos como si fuera una repartija del poder de turno, el resultado es el mismo, la ciudadanía percibe que las autoridades no son lo mejor que tenemos dentro de la población.

No se aplican como corresponde los mecanismos de transparencia en la gestión pública.

La inseguridad ciudadana es el peor de los problemas que siente el común de los ciudadanos, esta se ha incrementado aniveles nunca antes vistos, tenemos una deficiencia en recursos humanos y logísticos de la PNP y el Serenazgo; la misma que se debe de potenciar; a pesar que existen mecanismos judiciales, éstos no son usados en forma tal, en la ciudadanía se ha incrementado la percepción de inseguridad ciudadana, siendo uno de los indicadores.

Los habitantes de las zonas rurales están completamente abandonados en el tema de la salud, ya que los centros de salud no se encuentran equipadas con deficientes recurso humanos lo que permite que no sean atendidos de manera inmediata y con los instrumentos adecuados.

Huacho se ha convertido en una ciudad administrativa, por la presencia del Gobierno regional de Lima con los diversos sectores, universidades, hospitales entre otros; por otro lado es la escasez de fuentes de trabajo que hace que los niveles de pobreza existentes no sean superadas a pesar de ser una provincia que posee todos los recursos naturales y condiciones necesarias para ser una provincia próspera, saludable y con niveles de desempleo cero.

No se ha propiciado la inversión privada nacional, menos aún extranjera que permita la creación de nuevas industrias y por tanto la creación de fuentes de empleos.

La provincia de Huaura posee un enorme potencial turístico que no ha sido desarrollado adecuadamente, salvo por la tibia iniciativa empresarial privada. No existe difusión y mucho menos se han creado los circuitos turísticos según temporadas, desaprovechando nuestra privilegiada ubicación y la cercanía a provincias con atractivos turísticos, como los baños termales de Churin, la ciudad Sagrada de Caral, lo que será complementado con nuestros monumentos históricos existentes en la provincia de Huaura.

La cultura no ha tenido la debida importancia y siendo una de las bases fundamentales para evitar que la juventud no se dedique a cosas negativas.

La juventud no cuenta con un lugar donde puedan concentrar y desarrollar sus energías positivas ni áreas de esparcimientos necesarios para acercarlos al deporte y alejarlos de los vicios.

El sector agropecuario no cuenta con un mercado mayorista que permita al agricultor o productor pecuario el expendio de sus productos.

El tránsito vehicular es caótico no existiendo la debida señalización y control, las mismas que se agravan porque las autoridades municipales cierran las calles, ocasionando congestionamientos.

4.3. DIMENSIÓN SOCIAL

4.3.1.- Problemas:

4.3.1.1.- Salud, población y nutrición

- Establecimientos de salud con escasos personal profesional.
- Población sin acceso a tratamiento especializado.
- Falta de difusión de actividades preventivas en salud.
- Desnutrición crónica infantil en zonas rurales, Urbano Marginal.
- Deficiente infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

4.3.1.2.- Educación, ciencia, cultura, recreación y deporte

- La educación pública en todos sus niveles no es de calidad.
- La infraestructura y equipamientos de las instituciones es deficiente.
- Déficit Infraestructura y equipamiento de la Academia Municipal.
- Escaso apoyo a la cultura.
- Débil apoyo al deporte y recreación.

4.3.1.3.- Vivienda

- Escaso apoyo de los programas de vivienda en la provincia.

4.3.1.4.- Programas sociales

- Niñez y Juventud con escasos espacios de educación y recreación.
- Falta de espacios adecuados para el fortalecimiento y desarrollo de la mujer.
- Personas las personas con discapacidad, adulto mayor en situación de abandono.
- Débil participación de la Secretaría Provincial de la Juventud.

4.4.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.4.1 Problemas:

4.4.1.1.- Agropecuarios, pesqueros, industria, comercio y artesanía

- No se cuenta con un centro especializado para el expendio de sus productos en general.
- Escasa electrificación en zonas urbano-rural.
- Escasa articulación comercial entre productores.
- Deficiente sistema de comercialización
- Deficiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- Escasa difusión de la artesanía.
- Falta de apoyo a las actividades de siembra de especies de peces y moluscos en el mar.
- Falta de promoción a la industria.

4.4.1.2. Falta de Trabajo y promoción de inversiones públicas y privadas

- Nula inversión privada.

4.4.1.3.- Energía y Minas

- Contaminación de recursos hídricos por la minería informal y desechos, residuos sólidos, sonoros, gases tóxicos emitidos por empresas de producción.
- Escasa vigilancia de la ejecución de los PAMA.
- Falta de coordinación en la formalización de la minería artesanal.
- Falta de energía eléctrica suficiente para la creación de industrias.

4.4.1.4.- Infraestructura Económica

- Limitada integración provincial por inadecuadas carreteras, infraestructura eléctrica y de comunicaciones.
- Deficiente infraestructura vial rural.
- Falta de infraestructura en telecomunicaciones en la zona rural.

4.4.1.5.- Promoción y desarrollo económico

- Falta de promoción de inversiones públicas y privadas.
- Falta de apoyo a las MYPES.

4.1.2.- Potencialidades:

- Áreas con gran potencial productivo y turístico.
- Profundidad necesaria en punta salinas para construcción de un mega puerto puerto.
- Cultivo de productos con alto potencial en el mercado interno y externo.

- Disponibilidad de grandes recursos naturales e hídricos,
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- Disponibilidad de recursos turísticos, históricos naturales recreativos y artesanales.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competividasd.
- Gran potencial avícola, ganadero, porcino, agroindustrial y pesquero.
-

4.5.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

4.5.1. Problemas

4.5.1.1.- Organización del espacio físico y uso de suelo

- Falta definir los límites territoriales de la provincia.
- Deficiente servicio de agua y alcantarillado.
- Inadecuado uso de las aguas servidas.
- Contaminación.

4.5.1.2.- Prevención de desastres y defensa civil

- Alto riesgo de desastres a causa de la alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el peligro de la ocurrencia de fenómenos naturales y/o producidos por el hombre
- Implementación de un sistema de radio comunicación en la provincia.

4.5.1.3.- Protección y conservación del medio ambiente:

- Alto grado de contaminación de recursos hídricos por la minería informal, emanación de gases tóxicos, parque automotriz.
- Alto nivel de deforestación y depredación de la flora y fauna.
- Deficiente manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente.
- No existen plantas de tratamiento del agua residual.
- Contaminación sonora, sólidos.

4.5.2 Potencialidades:

- Desarrollo de proyectos para la habilitación urbana de AA.HH.
- Existencia de una gran diversidad natural de flora y fauna.
- Presencia de programas del gobierno regional para la conservación del medio ambiente.

4.6.- <u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:</u>

4.6.1.- Problemas. -

4.6.1.1.- Fortalecimiento Institucional Municipal. -

- Debilitado liderazgo de las autoridades locales.
- Altos Niveles de Corrupción.
- Trámites engorrosos.
- Divorcio entre las instituciones.

4.6.1.2.- Fortalecimiento Institucional de la sociedad civil

- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.
- Débil liderazgo de organizaciones de base.
- Falta de interés de las organizaciones de base en la problemática de la localidad.

4.6.2.- Potencialidades

- Presencia de instituciones, programas del Gobierno Nacional y Regional.
- Espacios de participación en donde la población puede participar en el desarrollo local.
- Existencia de organizaciones sociales de base.

4.6.1.3.- Seguridad Ciudadana

- Alto nivel de percepción de inseguridad ciudadana
- Incremento de la tasa de Victimización.
- Deficiencia en la identificación y empadronamientos de los vehículos de servicio público.
- Insuficiente instalación de cámaras de video vigilancia.
- Débil operatividad de la Central de emergencia.

4.6.3.- Potencialidades:

- Instituciones del sector público y organizaciones de base, interesados en participar en la solución de los problemas.
- Políticas Públicas nacionales, Regionales y Locales orientadas a la educación, salud y nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- Presencia de programas sociales, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social.
- Existencia de espacios de participación y concertación en la solución de problemas sociales: salud, educación, seguridad ciudadana, derechos humanos.
- Existencia de universidades públicas y privadas interesadas en participar en la solución de los problemas.

V.- VISIÓN DE DESARROLLO

La Provincia de Huaura en el 2022 será una ciudad con accesos a los servicios básicos, segura, moderna, ordenada y competitiva con la participación de sus ciudadanos y autoridades han generado las condiciones de mejor calidad de vida de los habitantes de los 12 distritos de la provincia de Huaura con un gobierno local democrático, transparente y eficiente; la población urbana y rural estarán vialmente integrados teniendo como ejes de desarrollo la avicultura, ganadería, agroindustria, agricultura con sus productos exportables, las pequeñas y medianas empresas y empoderamiento de las zonas turísticas a nivel regional y nacional.

La pobreza habrá disminuida a niveles aceptables, como consecuencia de la mayor inversión pública y privada promovida por la municipalidad provincial.

VI.-ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1.- Orientaciones Generales de la propuesta.

6.2.- Propuestas por Dimensiones. -

6.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL. -

6.2.1.1.- Salud, población y nutrición

A.2.1.- Objetivos a lograr

1. Garantizar un sistema de calidad en la salud y reducir las muertes maternas, de recién nacidos, embarazo de adolescentes, tuberculosis y otras enfermedades, optimizando la calidad de la salud y atención de los habitantes.

A.2.2.- Metas

- Creación del hospital Municipal de atención ambulatoria en las diferentes especialidades.
- Repotenciación y fortalecimiento e implementación del Programa MUNI SALUD.
- Gestionar con el Gobierno Regional que los establecimientos cuenten con personal de salud especializado.
- Programas de salud nutricional.
- Implementación del programa “ejercítate Huacho”.
- Programas de asistencia social (asilo, albergues, cunas infantiles)
- Programas de salud mental.
- Repotenciación de la Secretaría Provincial de la Juventud y organización Juvenil de base.

6.2.1.2.- Educación, ciencia, cultura, recreación y deportes:

A1.1.- Objetivos a lograr. -

- ✦ Garantizar una educación Inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje y de género durante toda la vida para todas las personas

A1.2.- Metas

- Implementación de Programas de salud mental para la comunidad educativa.
- Mejoramiento de infraestructura de las instituciones educativas y Academia Preuniversitaria municipal.
- Implementación de la biblioteca física y virtual.
- Repotenciar la casa de la con talleres de actividades artísticas, (danzas, títeres, manualidades entre otros).
- Implementación de complejos deportivos.
- Construcción de la piscina olímpica temperada.
- Mejoramiento de la infraestructura del estadio municipal.

6.2.1.3.- Vivienda y Servicios Básicos. -

A3.1 Objetivos a lograr

- ✦ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia accediendo a los programas de vivienda, servicios de agua y alcantarillado y electricidad.

A3.2.- Metas

- Acceso de la población a los programas de vivienda del estado.
- Cambio de las redes de agua y alcantarillado.
- Acceso a los servicios de electrificación en las zonas vulnerables, urbanas y rural o las que se identifiquen en el Mapa de Riesgo.

6.2.1.4.- Programas sociales

A4.1.- Objetivos a lograr

1. Seguridad alimentaria y mejora de la nutrición, desnutrición y obesidad, mejorando la calidad de vida de las personas más necesitadas.

A4.2.- Metas

- Asignación de recursos ordinarios al Programa Social Vaso de Leche.
- Fortalecimiento e implementación de los Comedores Populares

6.2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA:

6.2.2.1.- Agropecuarios, pesquero, industria, comercio y artesanía

A1.- Objetivo a lograr:

- Trabajo decente y crecimiento económico inclusivo, promover el empleo productivo y trabajo digno para todas las personas.
- Gestión y uso eficiente de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente

A2.- Metas:

- Construcción de un centro especializado para el expendio de sus productos en general a través de convenio.
- Productores articulados comercialmente.
- Transformación eficiente de productos diversos, para generarles valora agregado.
- Posicionamiento de la artesanía.
- Desarrollo de la acuicultura.
- Implementación de un Parque industrial
- Implementación de la industria de productos lácteos.

6.2.2.2.-Energía y Minas

A1.- Objetivo a lograr:

- Formalizar la minería artesanal y el cumplimiento de los Programas de Adecuación y manejo Ambiental.

A2.- Metas:

- Cumplimiento de los PAMA.
- Formalizar la minería artesanal y/o informal.
- Energía eléctrica incrementada.
- Implementación de energía limpia.

6.2.2.3.-Infraestructura económica

A1.- Objetivo a lograr:

- Garantizar el acceso a energía costeable y confiable, infraestructura vial y de telecomunicaciones.

A2.- Metas:

- Programas de Asociación Publico Privadas, para la construcción de carreteras en los distritos altoandinos.

- Contar con una adecuada infraestructura vial eléctrica y de telecomunicaciones en la provincia de Huaura
- Construcción de la Alameda de la Independencia (antigua panamericana que une los distritos de Huacho-Huaura.
- Programa para lograr el uso de la población e instituciones educativas y de salud, del internet con fibra óptima, para la educación, diversión sana, el fortalecimiento del comercio y comunicación de la familia.

6.2.2.4.- Promoción de desarrollo económico:

A1.- Objetivo a lograr:

- ✦ Promover la inversión pública y privada (Nacional e Internacional) en la provincia de Huaura.

A2.- Metas:

- Ofrecer condiciones favorables para la inversión pública y privada que permitan el desarrollo económico de nuestra provincia.

6.2.3.- <u>DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:</u>

6.2.3.1.- Organización del espacio físico y uso de suelo:

A1.- Objetivo a lograr:

Conservar y utilizar en forma sostenible los ríos, mares y recursos marinos

A2.- Metas:

- Ríos descontaminados
- Descontaminación de playas.
- Cumplimiento de los planes de desarrollo local y ordenamiento territorial.
- Cumplimiento de los planes de desarrollo de los distritos.
- Ordenamiento de transporte público.

6.2.3.2.- Prevención de desastres y defensa civil

A1.- Objetivo a lograr:

- ✦ Fortalecer la implementación de la gestión de riesgo de desastres ejecutando la identificación y estimación de los riesgos, acciones preventivas y correctivas, y una adecuada preparación para dar respuesta a los desastres

A2.- Metas:

- Incorporar la gestión de riesgos de desastres en la gestión del desarrollo regional, estableciendo lineamientos que promuevan actividades preventivas y de respuesta frente a desastres.
- Fortalecer los programas de participación, difusión y educación de la población con respecto al cuidado y preservación del medio ambiente, incorporando la gestión de riesgo de desastres.
- Interactuar a través de la Plataforma de Emergencia los sucesos que puedan presentarse en el ámbito de la provincia.
- Gestionar ante el GORELI el proceso de descolmatación y encauzamiento de los ríos para mitigar los desbordes en los márgenes de nuestra provincia.

6.2.3.3.- Protección y conservación del medio ambiente. -

A1.- Objetivo a lograr:

✦ Preservar y conservar el medio ambiente.

A2.- Metas:

- Ríos descontaminados por la minería informal.
- Descontaminación de playa a través los estudios y perfil de la Planta de Tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos así como la reubicación del colector mar adentro.

6.2.4.- <u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:</u>

6.2.4.1.- Fortalecimiento institucional municipal:

A1.- Objetivo a lograr:

✦ Garantizar un Gobierno Local Moderno, eficiente y transparente.

A2.- Metas:

- Municipio moderno orgánico funcionalmente con una gestión eficiente y transparente.
- Gobierno con tecnologías vanguardistas, implementadas al servicio de la ciudadanía.
- Gobierno implementado con componente de gobierno electrónico con acceso al usuario y contribuyente.
- Colaboradores municipales capacitados para brindar un servicio de calidad al ciudadano.

<u>6.2.4.2.- Seguridad Ciudadana</u>

A5.1.- Objetivos a lograr

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas y acabar con todo tipo de violencia y discriminación

A5.2.- Metas

- Fortalecimiento de la cooperación con las instituciones públicas y privadas responsables.
- Creación de un centro de capacitación para la formación de serenos.
- Implementación de un sistema articulado de comunicación, y Video Vigilancia, bajo el liderazgo de la PNP.
- Fortalecimiento y empoderamiento de los programas que desarrolla la PNP en función a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

6.2.4.3.- Fortalecimiento institucional de la sociedad civil. -

A1.- Objetivo a lograr:

- Incrementar la eficiencia en la gestión organizativa de los grupos sociales, para ampliar el impacto en sus programas de trabajo con la comunidad y superar las debilidades institucionales.

A2.- Metas:

- Gobierno con sistematización acorde a las necesidades de la población.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de base.
- Empoderamiento de las organizaciones en los procesos de Presupuesto Participativo y Programas Presupuestales.

6.2.4.4.- Participación ciudadana-vecinal

A1.- Objetivo a lograr:

- Garantizar un gobierno Local con participación vecinal en seguridad ciudadana

A2.- Metas:

- Gobierno municipal trabaja de manera conjunta con la población.
- Trabajo coordinado con los ciudadanos para la solución de los problemas vecinales.

VIII.- FINANCIAMIENTO

La municipalidad provincial de Huaura, a la fecha destina solo el 20% en gastos de inversión y el 80% a gastos corrientes, lo que significa que no se prioriza la inversión pública como debería ser; destinando la mayor cantidad de recursos en gastos excesivos del personal.

Proponemos buscar financiamiento de obras prioritarias a través de gestiones ante el gobierno regional y nacional.

IX.- PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El monitoreo y evaluación del plan de gobierno se realizará de manera permanente(semestralmente) y se informará a la población sobre los avances.

ANEXOS